## **INFORME DEL COMISARIO**

Quito, Marzo 15 del 2011

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de ADMINISTRADORA DE FONDOS FODEVA S.A. FODEVASA

- 1. He revisado el balance general de la ADMINISTRADORA DE FONDOS FODEVA S.A. FODEVASA., al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente estado de resultados por el periodo terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento, por parte de la Administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- 2. El examen se realizó en base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.
- 3. En mi criterio, los estados financieros de ADMINISTRADORA DEFONDOS FODEVA S.A. FODEVASA.,por mí examinados están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2010. Igualmente, la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.
- **4.** Informo que los procedimientos de control interno aplicados por **ADMINISTRADORA DE FONDOS FODEVA S.A. FODEVASA.**, son los adecuados.
- 5. La Gerencia General ha indicado que se encuentra tomando varias medidas para mejorar. Entre ellas la reducción de costos, fortalecimiento por parte de los accionistas y mejorar las estrategias comercial principalmente en los fondos de inversión.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 291 de la Ley de Compañías vigente, y, considero que el desenvolvimiento de la empresa A éstacia fecha está ajustada a las normas de una buena administración.

26 JUN. 2012

De requerir los señores accionistas información adicional, estoy dispuesto a proporcionarla.

Atentamente,

Ing. Alejandro Cárdenas V.

Comisario

